

Valledupar, 21 de abril de 2022

Doctora
MARTHA CECILIA PRETELT CHALJUB
Jefe Oficina Jurídica
Universidad Popular del Cesar

Asunto: NOTA ACLARATORIA de Evaluación Técnica del 21 de abril del 2022 - Convocatoria Publica 022 -2022.

OBJETO DE LA CONTRATACION

“ADECUACION Y MEJORAMIENTO DEL AUDITORIO MIGUEL VICENTE ARROYO DE LA SEDE HURTADO DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR.”

OFERTAS PRESENTADAS

OFERTAS HABILITADAS JURIDICAMENTE	REPRESENTANTE LEGAL
ERINCO S.A.S.	EMA DOLORES GUTIERREZ PACHECO

RESULTADO DE LA VERIFICACION DE LA OFERTA

Teniendo en cuenta las observaciones realizadas a la evaluación técnica y económica, se verificó nuevamente el cumplimiento de los requerimientos planteados en el estudio de conveniencia No. 0262 de 30/03/2022 y en la Convocatoria Pública 022 de 2022 a presentar propuesta, de fecha 18 de abril de 2022, de acuerdo a las características contenidas en el numeral 4.2 de dicha convocatoria, de la siguiente manera:

Según “codificación de **UNSPSC**” se tiene:

CLASIFICACIÓN UNSPSC	DESCRIPCIÓN	EXPERIENCIA No 20 TOMO I PAG. 119 – 131
301416	Aislamiento especial	HABILITA (Pág. 121)
301621	Laminados interiores	HABILITA (Pág. 121)



312117	Acabados en general	HABILITA (Pág. 120)
561121	Asientos	HABILITA (Pág. 128)
561123	Partes y accesorios para asientos de auditorios o estadios o de uso especial	HABILITA (Pág. 128)
721515	Servicios de sistemas eléctricos	HABILITA (Pág. 128)
721015	Servicios de apoyo para la construcción	HABILITA (Pág. 120)
721214	Servicios de construcción de edificios públicos especializados	HABILITA (Pág. 120)
721514	Servicios de construcción de recubrimientos de muros	HABILITA (Pág. 120)
721521	Servicios acústicos y de aislamiento	HABILITA (Pág. 128)
721536	Servicios de terminado interior, dotación y remodelación	HABILITA (Pág. 128)
721540	Servicios de edificios especializados y comercios	HABILITA (Pág. 128)
811015	Ingeniería civil y arquitectura	HABILITA (Pág. 120)
951219	Edificios y estructura educacionales y de administración	HABILITA (Pág. 129)

Nota: Luego de verificar nuevamente el Tomo I – Capitulo del Registro Único de Proponentes RUP, expedido por la Cámara de Comercio de Valledupar con fecha 04/04/2022; se evidencia en la página 120 de dicho documento que el código **UNSPSC 721514 (Servicios de construcción de recubrimientos de muros)** está presente en dicho documento; cabe resaltar que dicha observación para el evaluador no altera el resultado favorable obtenido de manera inicial, ya que el proponente cumple con el 98% de los códigos solicitados por la presente convocatoria.

Se procede a corregir el cuadro de los códigos UNSPSC, con el 100% de los códigos presentados.

(Se anexa soporte de la nueva verificación)



CAMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR ERINCO S.A.S.	
Fecha expedición: 2022/04/04 - 10:28:05 **** Recibo No. S000598254 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220404-0032	
*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***	
40 17 25 00	: CONECTORES DE TUBOS
72 12 11 00	: SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
30 12 19 00	: MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
40 17 28 00	: CODOS DE TUBOS
40 17 29 00	: UNIONES DE EXTENSIÓN DE TUBOS
40 17 33 00	: BOQUILLAS DE TUBOS
40 17 46 00	: T PARA TUBOS
40 18 31 00	: ACCESORIOS DE TUBOS
72 10 15 00	: SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 12 10 00	: SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 12 14 00	: SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 14 15 00	: SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 19 00	: SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 27 00	: SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 39 00	: SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
70 17 18 00	: SERVICIOS DE DRENAJE
30 15 20 00	: CERCADO
81 10 15 00	: INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
70 17 17 00	: RIEGO
72 10 29 00	: SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00	: SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 15 14 00	: SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 11 00	: SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
31 21 17 00	: ACABADOS EN GENERAL
40 17 20 00	: DEFLECTORES PARA TUBOS
70 13 15 00	: PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
95 12 16 00	: EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
95 12 15 00	: EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO

5.3.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL

Nota: Realizando nuevamente la verificación del punto en mención, efectivamente el cuadro presenta un error mecanográfico en la última fila del valor total; sin embargo, cabe resaltar que este error, solo se refleja en el cuadro antes mencionado; ya que en el cuadro presentado como **RESUMEN DE LA EVALUACIÓN**, el puntaje obtenido por la presentación del documento de compromiso corresponde a la valoración obtenida sin alterar el resultado final.

Se procede a corregir el valor del cuadro antes mencionado y se anexa el cuadro RESUMEN DE LA EVALUACION, como soporte de la valoración.



CRITERIO	PUNTAJE
CUANDO EL PROPONENTE OFERTE BIENES Y/O SERVICIOS 100% NACIONALES	100 PUNTOS
CUANDO EL PROPONENTE OFERTE BIENES Y/O SERVICIOS EXTRANJEROS CON COMPONENTE NACIONAL	50 PUNTOS
CUANDO EL PROPONENTE OFERTE BIENES Y/O SERVICIOS EXTRANJEROS	0 PUNTOS
CUANDO EL PROPONENTE NO APORTE EL DOCUMENTO DONDE HAGA EL OFRECIMIENTO DE APOYO E INDUSTRIA NACIONAL	0 PUNTOS
MAXIMO PUNTAJE	100 PUNTOS

RESUMEN DE EVALUACION

SE PROCEDE A EVALUAR AL UNICO PROPONENTE HABILITADO COMO SE PRESENTA EN EL CUADRO A CONTINUACION.

	FACTORES DE EVALUACION	CUMPLE		TOTAL
		SI	NO	
ERINCO S.A.S.	5.3.1. PROPUESTA ECONOMICA	X		400
	5.3.2 FACTOR DE CALIDAD	X		(482)
	5.3.2.1 PROGRAMACION DE OBRA	X		250
	5.3.2.2 PLAN DE CALIDAD	X		232
	5.3.3 VICULACION DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD	X		10
	5.3.4 APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	X		100
	PUNTAJE TOTAL	TOTAL		

Atentamente,



ALVARO LUIS CASTILLA FRAGOZO
Vicerrector Administrativo y Financiero

Proyecto: Arq. Xavier Villamizar O – OPDU
Reviso y Aprobó: Álvaro Castilla – Vicerrector administrativo

